
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Propuesta de creación de la mención “Pedagogía de la Música” de la carrera de Educación

Desde el Vicerrectorado Académico de la ULA, con fecha del 11 de julio de 2023, se nombró una comisión integrada por los profesores del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” Katiuska Briceño, Yvenne Méndez, José Thomas Torres, Freddy Aranguren, Conrado Daboin y Nancy Santana, para que asumiera la responsabilidad de realizar el estudio de factibilidad para la formulación del diseño curricular de la mención Pedagogía de la Música de la carrera de Educación. Comisión que fue ratificada por el Consejo de Núcleo el 02 de agosto del mismo año, según oficio CN-CAC/068-2023.

Luego de varios meses de trabajo, en mayo del año 2024, la comisión con el respaldo institucional del Instituto Experimental de Investigaciones Humanística, Económica y Social del NURR (IEXIHES-NURR), presentó la propuesta del diseño curricular de la referida mención. Del diagnóstico previo efectuado en varios municipios de la entidad trujillana, se verificó que los docentes que se desempeñan en el área de música carecen de la respectiva formación académica, conforme a lo establecido en las disposiciones de la ley Orgánica de Educación (2009).

En este sentido, el sistema educativo venezolano, en los subsistemas de Educación primaria, media general y técnica, no se cuenta con docentes en el área de Música capacitados pedagógicamente, con formación y herramientas didácticas propias del ámbito musical. No obstante, se observó que los docentes que se desempeñan en esta área poseen cierta formación musical, cultural, artística, y a su vez poseen

los conocimientos necesarios para promover valores identitarios a los estudiantes, por cuanto que la gran mayoría proviene de diversos programas de formación y ejecución musical, pero también muchos de los docentes son egresados en otras áreas de formación educativa.

En el contexto educativo actual y, en el marco de las transformaciones curriculares adelantadas por la Universidad de Los Andes es posible proponer nuevos diseños curriculares que vayan en consonancia con los perfiles vocacionales y la proyección laboral de la población, tal es el caso de la Licenciatura en Educación mención Pedagogía de la Música. Se trata de una propuesta educativa y artística que permitirá el desarrollo y consolidación de un área de formación que actualmente carece de oferta académica en la región y el país, adaptada a las experiencias y la cultura organizativa actual, para lo cual es preciso valorar, en este caso, el hacer en la búsqueda de una educación integral y de calidad.

Es necesario puntualizar que el Modelo Educativo promovido por la Universidad de Los Andes, se soporta en cuatro principios: una formación basada en competencias, una educación centrada en el aprendizaje del estudiante, una optimización de la apropiación del conocimiento mediante la utilización de los mejores recursos tecnológicos disponibles y una formación integral de los estudiantes. Principios que fueron tomados en cuenta para la elaboración del diseño de la carrera de Educación, mención Pedagogía de la Música en el NURR.

Mediante el desarrollo curricular de esta mención, además de atender una demanda de formación integral para los estudiantes de las primeras etapas, se busca además proveer un espacio a la ciencia musical, entendida como arte, pero también como área de formación.

Significa entonces que, con el hecho de educar desde la música se está promoviendo la creatividad, el autoaprendizaje, la transferencia de conocimientos, así como el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el desempeño de sus ciudadanos en el marco de valores humanos compartidos, pudiendo participar, en el marco del sistema productivo en la creación de bienes culturales.

Se espera, que esta propuesta curricular sea conocida y aprobada ante las instancias respectivas de la ULA, para que se inicie lo más pronto posible la formación de docentes en esta necesaria e importante área.

Por: MSc. Nancy Santana Cova
Docente – investigadora de la Universidad de Los Andes.
Núcleo Universitario “Rafael Rangel” Trujillo-Venezuela.
Profesora titular jubilada. Directora-Investigadora del
Instituto Experimental de Investigaciones Humanística,
Económica y Social (IEXIHES-NURR).
E_mail: santananancy241@gmail.com
ORCID: 0000-0003-0380-8569.